



CÓRDOBA 29 NOV 2018

VISTO:

La fecha acordada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para la realización de la **TERCERA COLACIÓN DE GRADO, Y POSGRADO** y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que este Acto sea oficializado por Resolución del Decanato, dada su importancia en la vida académica de la Facultad,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer que el día **viernes 30 de noviembre de 2018**, se realice el **TERCER ACTO DE COLACIÓN DE GRADO Y POSGRADO** de ésta Casa, el que se llevará a cabo en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de Ciudad Universitaria a las 11.00hs y donde recibirán sus diplomas los nuevos egresados de ésta **FACULTAD**.

Artículo 2º: Designar a la **Prof. D.I. Estela MOISSET DE ESPANES**, docente de esta Casa para que haga uso de la palabra despidiendo a los nuevos profesionales.

Artículo 3º: Citar al abanderado y escoltas de la Facultad para que porten la Enseña Nacional.

Artículo 4º: Invitar a los miembros del Honorable Consejo Directivo, Docentes, No Docentes y Alumnos de la Facultad, como así también a los familiares de los egresados.



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 535 3640
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Artículo 5º: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, dese al registro de Resoluciones y Archívese.-


 Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba
 RES: Nº 13/88/18.




 Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
 DECANA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba